



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 339/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS la organización de talleres para el "***Desarrollo de equipos de alto rendimiento***", a desarrollarse en el Instituto de Cardiología de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 29-09-2010.-
Autor: Dip. Irma Pacayut.-
Expte. 5723/10 HCD.-